



Córdoba, 06 de Diciembre de 2017

Boletín Informativo N°111/2017

✓ **DISPOSICIÓN DE ANMAT**

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DEL PRODUCTO REMINYL ER

La ANMAT informa a la población que la firma **JANSSEN CILAG FARMACEÚTICA S.A.** ha iniciado el retiro voluntario del mercado del producto:

☐ **REMINYL ER/GALANTAMINA BROMHIDRATO 10,25 mg (equivalente a 8 mg de Galantamina base) – Envase por 28 cápsulas de liberación prolongada - Certificado N° 49.248 – lote: HALDE00, Vencimiento: 12/2018**

El producto está indicado para el tratamiento de la demencia tipo Alzheimer leve a moderada.

La medida fue adoptada luego de que el laboratorio detectara un error en el prospecto. Donde dice "*...las cápsulas deben ser administradas dos veces al día preferiblemente con el desayuno y la cena*" **debe decir** "*...las cápsulas deben ser administradas **una vez al día por la mañana preferiblemente con alimentos***" (ítem Posología y forma de administración).

Nos mantendremos en contacto.

**ADMINISTRACIÓN
CA.FA.PRO.**